INTERNO CE Nº 20 / 2012

A : **ING. DARÍO EULOGIO NÚÑEZ GONZÁLEZ – Presidente**

DE : **COMITE DE EVALUACIÓN – Pedido de Precios Nº 17/2012 Contratación Directa para el "MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE LOS EDIFICIOS C-2 Y C-31".**

OBJETO : **Elevar informe de evaluación**

FECHA : **Asunción, 24 de septiembre de 2012**

Señor Presidente:

En cumplimiento del Art. 11 del decreto Nº 21.909 de fecha 11/08/2003 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación procede a la revisión y análisis de los documentos que forman parte del **Pedido de Precios Nº 17/2012 Contratación Directa para el "MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE LOS EDIFICIOS C-2 Y C-31".**

Conforman el presente comité:

- Abog. Jorge Antonio Díaz Rojas: Asesor Legal
- Lic. Rafael María Araujo Macchi: Responsable de Procedimientos Administrativos
- Ing. Daniel Reinoso Rojas: Supervisor de Mantenimiento de Edificios

INFORME

1. En fecha 07-09-12 se ha realizado el acto de apertura de las ofertas del **Pedido de Precios Nº 17/2012 Contratación Directa para el "MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE LOS EDIFICIOS C-2 Y C-31"** habiéndose realizado el cierre de la recepción de ofertas en la hora prevista.

2. Fueron invitadas a participar todas las firmas que accedieron al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: **Tecno PLUS Ingeniería, Record Electric SAECA, Tecno Electric S.A., Electromecánica Ind. & Com., Ing. Carlos Sena.**

3. Presentaron sus ofertas las firmas:
   - TRAFOPAR S.A.
   - GOTZE INGENIERÍA S.A.
   - TALLER MULTICAR S.R.L.

4. El acta de la apertura de los sobres fue labrada en fecha 07-09-12 a las 11:30 Hs. en presencia de los siguientes funcionarios: Lic. Luís Amarilla (Auditoria Interna) y C.P. Diana Sugastti Neira (sub responsable U.O.C). Además estuvo presente el Sr. Javier Duré del TALLER MULTICAR S.R.L.

5. Este Comité se ha abocado al análisis de las documentaciones obrantes en cada oferta y en los casos que así lo requirieron, se verificó en el SIPE la documentación correspondiente.

6. Tabla comparativa de documentaciones solicitadas en el PBC:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	TRAFOPAR S.A.	GOTZE INGENIERÍA S.A.	TALLER MULTICAR S.R.L.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario, o última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTOS SOLICITADOS	TRAFOPAR S.A.	GOTZE INGENIERÍA S.A.	TALLER MULTICAR S.R.L.
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40) y de integridad (Art. 20, inc. "w"), de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración Jurada de los Derechos del Menor.	Cumple	Cumple	Cumple
j) Anexo 3 – Especificaciones técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple
k) Constancia de realización de visita o Declaración Jurada de conocer las instalaciones del/los edificio/s objeto del presente llamado.	Cumple	Cumple	Cumple

Se ha verificado asimismo, el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en el PBC:

REQUISITOS SOLICITADOS	TRAFOPAR S.A.	GOTZE INGENIERÍA S.A.	TALLER MULTICAR S.R.L.
l) Documentos que justifiquen la experiencia o capacidad para la ejecución de trabajos similares al objeto del presente concurso. (Copia de al menos 2 contratos en los últimos tres años).	Cumple	Cumple	Cumple

De acuerdo a los cuadros precedentes, las tres firmas cumplen con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

7. **Tabla comparativa de precios**: (Precio referencial del llamado: G. 24.000.000)

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.Gs
1	TRAFOPAR S.A.	Gs. 6.020.000.-
2	TALLER MULTICAR S.R.L.	Gs. 11.300.000.-
3	GOTZE INGENIERÍA S.A.	Gs. 15.500.000.-

8. **Sugerencia de Adjudicación:** De acuerdo a las documentaciones obrantes y a las disposiciones de la ley que regula la materia se sugiere la adjudicación de esta Contratación Directa a la firma **TRAFOPAR S.A. por el monto de G. 6.020.000.- (SEIS MILLONES VEINTE MIL GUARANIES) IVA INCLUIDO**, por cumplir con las condiciones solicitadas en el llamado, acreditar la capacidad de cumplir con el contrato y presentar el precio evaluado como más bajo. Se adjuntan los documentos probatorios y los antecedentes exigidos por ley

Salvo mejor parecer de la superioridad.

Atentamente,

Abog. Jorge Díaz Rojas
Asesor Legal

Lic. Rafael Araujo Macchi
Responsable Proced. Administr

Ing. Daniel Reinoso Rojas
Supervisor de Mant. de Edificios

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE
CJPPA
COMITE DE EVALUACIÓN